



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023

A las 12.00 horas en primera convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria del día **22 DE DICIEMBRE DE 2023**, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana, y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior (31/10/2023).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2023.
4. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Elección de miembros de los sectores Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios (PTGAS) y Estudiantado para cubrir las vacantes en las distintas Comisiones Delegadas de la Facultad de Filosofía y Letras.
6. Ruegos y preguntas.

Miembros que han resultado electos en las pasadas elecciones parciales a Junta de Facultad, celebradas los días 22 y 23 de noviembre de 2023. Ver anexo I.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos): Ver anexo II.

Se recuerda que los Coordinadores/as de Grado que no sean miembros electos de esta Junta de Centro tienen derecho a voz sin voto en la misma. Ver anexo III.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior (31/10/2023).

Se han recibido sugerencias y correcciones por parte de D. Félix García Morá y de D. José Antonio Belmonte Márquez, las cuales han sido incorporadas al acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que ya se ha aprobado el borrador de criterios de evaluación de los sexenios, algo que ha estado informando a los directores y directoras del Centro, desde la Asociación de Decanos y Decanas de Humanidades de España y, en el estuvieron trabajando muy intensamente para hacer, sobre todo, algunas puntualizaciones en dos sentidos. El primero es para





UNIVERSIDAD DE GRANADA

que se tuviera en consideración la coautoría, sobre todo, en trabajos que eran interdisciplinares, donde veíamos una contradicción que se potenciara el trabajo con áreas de las Ciencias Sociales y las Ciencias Exactas y que, en cambio, no se operara como en éstas. Finalmente, se ha incorporado este cambio. El segundo que hicimos era que no se excluyeran a las revistas que no están en acceso abierto. Hay muchas revistas que no están en acceso abierto y que por contrato, sobre todo revistas francesas e italianas, no puedes publicar en repositorios. Ha conseguido felizmente que se incluya esta enmienda. Informa de que están muy contentos en cómo ha quedado el borrador final de los criterios de evaluación de Sexenios, que para ellos era muy importante. Este tema es muy delicado en Humanidades y, sin duda, han ganado. El segundo asunto sobre el que informa es el de los dobles títulos. Informa de que siguen trabajando intensamente en ello. No lo ha podido llegar a presentar, porque se han adelantado el doble título de francés con hispánica y el doble título que se está trabajando también de francés con estudios ingleses, pero la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Consuelo I. Pérez Colodrero, y su vicedecanato de Ordenación Académica están trabajando con la Coordinadora, como también le consta que se está trabajando, desde las direcciones de Filosofía y de Historia en el doble en Historia y Filosofía. Tiene una buena noticia que anunciar; la Comisión de Títulos ha aprobado el programa Vigías de formación, prevención e información para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante NEAE). Además, anuncia que lo van a convalidar con un crédito para todo nuestro estudiantado. A partir del segundo cuatrimestre, tendrá una serie de horas formativas, 10 horas, para los que quieran participar. Informa de que su idea es que estén en todos los grados, sobre todo ayudando a los estudiantes NEAE. Van a tener un espacio de atención continua y, no solo van a recibir formación, sino que también van a proponer actividades con estos estudiantes y con invitados de fuera, para que puedan contar sus experiencias de vida, mejoras, mesas de discusión, etcétera. El cuarto punto sobre el que informa tiene que ver con la promoción de los títulos en nuestro Centro, sobre todo de aquellos títulos que cuentan con menos estudiantado, como el título de Geografía, el título de Francés, el título de Estudios Árabes y, algún otro que ha perdido estudiantado en los últimos años, para hacer visitas conjuntas. Por supuesto, que ellos lo podrán hacer a través de los Institutos de Enseñanza Secundaria, pero sería para hacer visitas conjuntas en el mes de febrero y hacerlas por áreas geográficas, con el decanato y con los coordinadores. En ello se está trabajando desde el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y desde el Vicedecanato de Ordenación Académica. El quinto punto sobre el que informa le llena de muchísima satisfacción, porque ha sido algo muy peleado y ha tenido un coste enorme tensional. Se refiere a que se han incluido en nuestro presupuesto los metros cuadrados de los Departamentos de Filosofía, que están asignados a uso preferente de esos departamentos en el edificio de Psicología. Después de casi 40 años, ha conseguido que esto esté reconocido en los presupuestos de 2024 de la Universidad de Granada. En un principio, tuvo que tener una discusión, como ha dicho, muy tensa con el Sr. Gerente y con el Sr. Rector pero, finalmente lo han incluido y eso significa que podremos gestionarlo sin tener que pasar





UNIVERSIDAD DE GRANADA

por el decanato de Psicología, ya que como sabéis, esos metros cuadrados estaban ilegalmente asignados al centro de gasto de Psicología, por lo que se abre sin duda alguna, una nueva era para esta Facultad. El siguiente paso será también luchar por la asignación de esas aulas en el programa de Sistema Unificado de Consulta y Reservas de Espacios (en adelante SUCRE) para poder hacer la gestión directa, que esto también era un quebradero de cabeza inmenso. Eso ya lo haremos en el mes enero. Estamos contentísimos porque es un logro épico y un logro muy sudado. El sexto punto también es un logro bastante sudado. Se refiere a que la primera semana de diciembre salió la licitación, no solo aprobada, sino a licitación pública, la obra en el edificio departamental, que habilitará 32 despachos para nuestro profesorado. La licitación y la adquisición de la obra acaba más o menos en el mes de marzo, por lo tanto, comenzarán en el mes de abril. Estamos verdaderamente muy contentos, porque es una obra de medio millón de euros. En el séptimo punto informa de que tiene otra licitación que se publicó simultáneamente, que es la de la renovación de todo el sistema eléctrico de la Facultad, que es otro millón de euros. Eso también es algo que estaba en el cajón y que no terminaba de salir. Hemos conseguido que, por fin, salga y, eso significa, no solo que ya no vamos a tener cortes eléctricos, sino que vamos a poder electrificar mucho más las aulas y, sobre todo, poder aclimatarlas y poner aire acondicionado sin ese paso previo. Podíamos ponerlo, pero iba a tardar más, porque se trata de renovar un sistema de los años 70 y se prevé que hasta el otoño no se va a acabar. El último punto sobre el que quiere informar es un punto felicísimo, y es el aulario. Informa de que se presentó el pasado 12 de diciembre de 2023 a la Delegación Territorial de Cultura el proyecto del aulario de campus de Cartuja. Aunque, ya sabéis que, nuestra reivindicación es que se llame aulario de la Facultad de Filosofía, porque somos los únicos que verdaderamente tienen necesidades de espacios y de aulas. Eso será otra batalla. Se presentó, como dice, primero en la Delegación Territorial de Cultura, porque, estamos en un entorno de Bien de Interés Cultural (en adelante BIC). Además, el aulario está situado a menos de 50 metros de un entorno BIC. Esto implica una serie de pasos y de cuestiones previas que hay que dar, antes de presentarlo en Urbanismo. Por ello, se dilata bastante más. Si la Delegación Territorial de Cultura no da el visto bueno, no podemos presentarlo. Se puede presentar, pero lo van a echar para atrás. Muestra fotos. Ha pedido constancia documental de todo ello y, que le ha entregado el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad. Señala el Colegio Máximo y la Facultad de Psicología. También señala dónde está el aparcamiento y cuál sería el aulario. Muestra las características. Está conformado por dos plantas, por lo que pide 20 aulas que oscilan entre los 110 y los 130 m², es decir, para 150 estudiantes, que es lo que se necesita, y tiene la cubierta ajardinada por el impacto en el entorno. Esto ha elevado los costes. Hubo una presentación previa, que le informó el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad en el mes de noviembre para tantear a la Delegación Territorial de Cultura y conocer su opinión. En principio les pareció bien, lo único que pidieron es que se eliminara una zona de aulas prefabricadas de la Facultad de Odontología. Eso es algo que, por lo visto, la Delegación Territorial de Cultura ha estado denunciando desde hace





UNIVERSIDAD DE GRANADA

mucho tiempo, y que tenían que quitar. La Facultad de Odontología hace años que no las utiliza, así que van a aprovechar para quitar esto. Muestra la zona donde iría el aulario y muestra los aparcamientos que tienen que reemplazar y colocar en la parte de atrás. Informa de que no van a hacer aparcamientos subterráneos, porque eso dilataría la obra muchísimo. De esta manera, la obra duraría menos de un año, es decir, que, como mucho, en ocho o nueve meses, haciendo solo aulas, se concluiría. Son dos plantas diáfanas y muestra la descripción. Dos plantas sobre el actual aparcamiento, una estructura retranqueada en perímetro. Opina que el proyecto es bonito. El decanato lo ha leído con atención y está todo en orden. Muestra el programa de necesidades, señalando la superficie de las aulas, ya que pidió que las aulas se correspondieran con la superficie que estaba pidiendo y que necesitaba el Centro. Esto permitiría cambiar todo el mobiliario de las aulas que no ha podido hacer. Esta es una queja de los estudiantes de hace décadas, pero al cambiar el mobiliario se perderían entre el 30% y el 40% de aforo y, por eso, necesita tantas aulas. Esto lo quiere tratar para poder hacer los exámenes de evaluación continua, ya que, también, somos la única Facultad que no tiene tres aulas siempre disponibles para hacer exámenes de evaluación. Esto permitiría tener los auditorios disponibles para hacer este tipo de exámenes y para otras actividades culturales. Serían, pues, casi 5.000 m² de aulario. Todavía quedan 17.000 m² edificables en la zona de Cartuja, o sea, tres veces más de lo que pensábamos que quedaba. El presupuesto de licitación sería de 8.200.000 euros. Muestra la foto que ha entregado la Delegación Territorial de Cultura para que ver el impacto, que sería mínimo. Todavía no se ve renovado el patio de entrada que está ya renovado. Señala las Facultades de Psicología, de Ciencias Económicas y Empresariales y el Colegio Máximo con todas sus ampliaciones. También señala lo que han pedido quitar del Colegio Máximo. Por último, muestra el impacto en el entorno del aulario, que es mínimo y aparece muy bien explicado para respetar la curvatura de la colina. Muestra los patios interiores, desde los cuales entraría la luz, como una zona refractaria, quedando muy limpio. Informa de que, primeramente, lo hicieron de una planta, pero tuvo que insistir en la petición de que lo hicieran de dos, tal como lo pidió en el informe. Solicita que conste en acta el agradecimiento pechado al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y al Rectorado de esta Universidad.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

Siguiendo las recomendaciones que la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) ha realizado a las Comisiones de Garantía de Calidad, las intervenciones aparecen narradas en un anexo a esta acta. (Ver Anexo III).





UNIVERSIDAD DE GRANADA

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2023.

La Sra. Decana leyó el siguiente informe y, a continuación, se sometió a votación la Memoria de Gestión del año 2023, siendo aprobada por unanimidad. Se le brinda un aplauso.

Informe de la Sra. Decana

En cumplimiento de la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras, presentamos para su debate y aprobación, si así lo decide con su voto esta Junta de Centro, la memoria de gestión del año 2023. La información detallada que recoge este documento da cuenta del trabajo comprometido y esforzado que ha desarrollado este equipo decanal a lo largo del año. Articulada en diez secciones, seis se corresponden con los cometidos de la secretaría y de cada vicedecanato y cuatro, con asuntos transversales, tales como: la gestión económica, la biblioteca, las actividades de bienestar y salud, y, el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Centro (OE), que hemos alineado con los de nuestro programa de gobierno.

Gestionar un gran centro como el nuestro, no solo en número de estudiantes (4.628), PDI (542), PTGAS (94), titulaciones (14 grados y 3 dobles títulos) y departamentos (21), sino en calidad académica y humana, es una labor, lo saben nuestros predecesores en el cargo, tan compleja como grata. Este ha sido un año de cambios significativos, que marcarán el futuro de la universidad pública española y de nuestra Facultad. De un lado, el cambio en el gobierno central de la UGR, después de que la rectora Pilar Aranda finalizara su mandato –a la que aprovechamos para agradecer su especial implicación con las Letras– y de que ganara las elecciones a rector el profesor Pedro Mercado, abren las puertas a la ejecución de un nuevo proyecto universitario, que además de ilusionante y valiente, no dudamos que será rico y provechoso para toda la Universidad de Granada y en especial para nuestro centro.

Consecuencia de la llegada de un nuevo equipo de gobierno, ha sido el nombramiento de los compañeros Simón Suárez Cuadros, nuestro vicedecano de Internacionalización y Movilidad como Director Internacional; de nuestra secretaria académica, Bárbara Boloix Gallardo, como vicesecretaria de Cooperación Cultural e Institucional de la Fundación Euroárabe; y de nuestra Administradora Alicia Vera Suanes como Vicegerente. Aprovechamos estas líneas introductorias para volver a felicitarlos por sus nuevos cargos y agradecerles el magnífico tiempo de gestión que compartieron con nuestra Facultad. Uno nunca se va de una casa a la que pertenece “como un puerto a sus barcos”, como diría Luis García Montero.

Han ocupado sus puestos: Pilar Villar Argáiz, nueva vicedecana de Internacionalización y Movilidad, Esperanza García Casado, nueva secretaria, y, José Manuel Martín González, nuevo Administrador. Todos ellos son compañeros conocidos y muy queridos en el centro, garantía de responsabilidad en la gestión, generosidad y buen talante. Gracias a los tres por haber aceptado formar parte de esta extraordinaria aventura que es dirigir y administrar la magnánima Facultad de Filosofía y Letras de Granada.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Otro cambio reseñable ha sido la entrada en vigor de la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario) el pasado 12 de abril, que supondrá no solo la reforma estatutaria de la Universidad de Granada sino el diseño de un modelo de universidad que afectará a todos los sectores de nuestra comunidad. Por esta razón, este decanato ha estado especialmente atento a las publicaciones de los borradores de los distintos Reales Decretos (de acreditaciones; ámbitos, campos y especialidades de conocimiento y puestos de trabajo) y ha redactado alegaciones a CRUE, junto con nuestros directores y directoras de Departamento, en aras de la defensa de algunas áreas de conocimiento y de la garantía de la calidad de la enseñanza en la educación superior, que pasa por el respeto y la consideración de las especializaciones de los saberes humanísticos. Nuestro Estado no habría de soslayar que:

- Las humanidades contribuyen al desarrollo integral de las personas, al fomento del pensamiento crítico, la creatividad, la sensibilidad, la comunicación y la ciudadanía.
- Las humanidades aportan una visión amplia y diversa del mundo, que reconoce el valor de la pluralidad cultural, la interdisciplinariedad, la innovación y la transformación social.
- Las humanidades son esenciales para comprender los desafíos actuales y futuros de la humanidad, como la convivencia pacífica, la democracia, los derechos humanos, los retos de la Inteligencia Artificial, la sostenibilidad y la inclusión.

Unas humanidades no especializadas no proyectan el alma universitaria ni apuestan por una sociedad no solo más humanizada sino más humanista. Una universidad con una visión de las humanidades laxa y roma es una universidad pobre e incompetente.

Con este horizonte de urgencia, al que se suman los problemas espaciales y logísticos que arrastra nuestro centro y que redundan en la merma de la calidad académica de nuestra docencia e investigación, se han celebrado no solo las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, sino varios encuentros con todas las direcciones de Departamento, con las coordinaciones de grado y con diversas instancias del rectorado. En ellas hemos intercambiado opiniones y debatido sobre el futuro de nuestro centro (e.g., necesidad de espacio para apostar por dobles títulos, por nuevos grados, por la reforma de los actuales y por el reconocimiento de la experimentalidad en Humanidades y la construcción de nuevos laboratorios) y hemos llegado a acuerdos satisfactorios. El rectorado ha cumplido con su compromiso de inicio de construcción del aulario, cuyo proyecto de dos plantas fue presentado a la Delegación Territorial de Cultura el pasado 12 de diciembre. También están ya en proceso de licitación la construcción de los nuevos despachos en la zona del edificio departamental y la renovación completa del sistema eléctrico de todo nuestro centro, acciones que suman más de un millón y medio de euros. El inicio de las obras está previsto para la primavera del año próximo y con ello resolvemos las necesidades de espacio para el PDI que tienen algunos departamentos, al tiempo que damos el primer paso hacia la climatización de todas las aulas del centro. Por último, el Plan Director de la Facultad –que supone la reforma integral de todos los





UNIVERSIDAD DE GRANADA

departamentos del edificio antiguo– sigue su curso y en 2024 se concretarán con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad las primeras actuaciones para ponerlo en marcha.

Todo lo expuesto demuestra, sin lugar a duda, la notable fortaleza de nuestra comunidad universitaria, que reside en la capacidad de diálogo y de consenso, así como en la lucha común por el necesario –y urgente– crecimiento de la Facultad: nuestro bien común. Por todo ello, lo primero que quiere manifestar este equipo de gobierno en su segunda memoria de gestión es agradecimiento a esta Junta, al Rectorado y al resto de compañeros y compañeras del centro, por la confianza, por el apoyo y por el cariño recibido a lo largo de todo este curso. La gestión universitaria es siempre un ejercicio colectivo, por eso cuando en las páginas que siguen decimos vicedecano, vicedecana, coordinadora, secretaria o decana, decimos todas y cada una las personas que integran nuestra comunidad. Decimos Filosofía y Letras.

En cuanto al primer punto de esta memoria, hay que poner de relieve los avances en el Programa de Acreditación Institucional IMPLANTA, que coordina Esperanza García Casado con la ayuda de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. El trabajo que ha realizado la secretaria académica ha sido ímprobo y se cristaliza en la redacción e inclusión detallada y pulcra del grado de consecución de los objetivos estratégicos del centro en esta la memoria, que sirve para evidenciar, no sólo cualitativamente sino cuantitativamente, los hitos que este año se han cumplido y los que no, por razones que tienen que ver más con la necesidad de un plazo de desarrollo mayor o con falta de presupuesto del centro y de la Unidad Técnica. A esto hay que añadir la labor de trabajo que la secretaria ha hecho con las coordinaciones de los títulos para trabajar en medidas de mejora, de las que ha dado cuenta en las reuniones periódicas mantenidas con la comisión de calidad. Es obligado pues insistir en el agradecimiento que debemos a todas las personas que han participado en este proceso de Acreditación de la Calidad tan exigente –Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, miembros del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios-, así como muy en especial a quienes desempeñan la tarea de coordinación de los diversos títulos, digna de nuestro reconocimiento y alabanza.

Como lo es el trabajo que corresponde a Consuelo Pérez Colodrero en el área de Ordenación Académica. Tanto las tareas generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con los coordinadores de grado y las CGICT, se han realizado con plena dedicación y con muy buenos resultados. Hay que destacar igualmente el esfuerzo invertido por la profesora Pérez Colodrero para continuar con el Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO) de la Facultad de Filosofía y Letras, que impulsó en 2022, y que incluyó 17 talleres con 20 sesiones formativas para el PDI sobre manejo de PRADO, presentaciones interactivas, aprendizaje colaborativo, elaboración de vídeo-abstracts para la difusión de artículos académicos, tutorías, oratoria, propiedad intelectual o gestión de correo Thunderbird, entre otros. Asimismo, hay que subrayar la prestancia y la enorme dedicación puesta en la gestión draconiana de horarios, exámenes y Trabajos Fin de Grado, en un centro con casi dos mil asignaturas, muchas materias asimiladas, y sin la posibilidad de asignar, por





UNIVERSIDAD DE GRANADA

falta de espacio, aulas específicas a cada Grado, como hace el resto de las Facultades de nuestro entorno. En este sentido, hemos de agradecer también a Miguel Jiménez Puertas y a Miguel Ángel Sanz, ambos compañeros de Secretaría, su disponibilidad y generosidad para servir de ayuda y apoyo –administrativo, informático y humano– en la ingente faena que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Respecto a la Gestión Económica, el presupuesto aprobado por la Junta de Facultad este año fue de 236.000,00 euros, invertido principalmente en la renovación y electrificación de aulas grandes, zonas comunes y material eléctrico. Por otro lado, el excelente grado de cumplimiento por nuestra parte del Contrato-Programa firmado con la Universidad de Granada y el notable éxito obtenido en el programa de docencia práctica –donde hemos conseguido el triple de financiación que en años anteriores gracias a un detallado plan de actuación a gran escala coordinado por el centro con los departamentos– reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PTGAS y a los directores y directoras de departamento por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos económicos que nos permiten acometer –por fases y de forma paulatina, en virtud del escaso presupuesto que tiene el centro para estas partidas– las reformas necesarias en las aulas del edificio principal. Por este motivo, el presupuesto y gasto de la Biblioteca ha disminuido, habida cuenta además de su reforma y ampliación auspiciada por el anterior rectorado. El resultado es magnífico, ya que no solo nos ha permitido extender nuestro laboratorio bibliográfico, sino que ha supuesto la instalación de salas de trabajo para estudiantes, más zonas comunes de estudio, zonas de descanso, y, la creación del Aula Ana Pardo en el nuevo edificio “Juan Carlos Rodríguez”. Este fue inaugurado oficialmente el día de nuestro patrón, en un acto muy emotivo donde participó la rectora Pilar Aranda, el anterior decano, José Antonio Pérez Tapias, y su vicedecano de infraestructuras, Gonzalo Águila, los impulsores de este gran proyecto. Igualmente, conviene subrayar el trabajo en la mudanza de libros y en la gestión diaria de un archivo documental tan grande y complejo como el que tenemos por parte del director de la Biblioteca Esteban López García y por todo su equipo –a pesar de contar con menos personal del requerido–, que ha devenido en la centralización de manuscritos y obras de los departamentos al depósito central, toda vez que se ha continuado con las exposiciones bibliográficas y otras actividades al albur de efemérides, actos culturales y congresos académicos que han tenido lugar este año en nuestra Facultad.

Por otro lado, sobresalen la gran inversión y el enorme esfuerzo que ha dedicado Miguel Moreno Muñoz en el Vicedecanato de Infraestructuras, Sostenibilidad y Digitalización para la dotación y renovación de material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Mención especial recibe el cambio de mobiliario, tarima, megafonía, proyección audiovisual y electrificación de 7 aulas más y el auditorio II, cuyo modelo vamos a seguir replicando en el resto de aulas y que esperamos tener concluido a finales de este curso, con la inestimable ayuda y solidaridad del equipo de mantenimiento del Campus de Cartuja, al que expresamos en esta memoria nuestro absoluto





UNIVERSIDAD DE GRANADA

agradecimiento. Se ha conseguido además triplicar el aforo en el aula 21 que, junto el aula 61 y a la reacomodación de todo el título de Filosofía en el antiguo edificio de Filosofía y Letras B, ha permitido que solo tengamos que utilizar fuera del centro las dos aulas que nos cede generosamente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reiteramos en esta memoria el agradecimiento por la generosa cooperación mostrada a los compañeros y compañeras del PDI y del estudiantado afectados por la falta de espacio en el centro, a tenor del ajuste que supuso crear otro horario para los títulos que tienen reconocidas las salidas de campo en sus memorias de VERIFICA, tal y como sucede en la Facultad de Ciencias. Entre las mejoras ya logradas hay que mencionar también las que se han hecho en las zonas comunes: acristalamiento de la secretaría, limpieza y reparación de las escaleras de entrada y escudo del patio principal – así como de toda la zona lateral–, pintura de barandilla de acceso a cafetería, rejas y pedestales de la exposición griega del pasillo central, reforma de la Sala de Juntas, de la nueva Delegación de Estudiantes ubicada en la antigua sala de Copistería, la restauración y adecentamiento del acceso a la Facultad por el parking, el aislamiento acústico de la cafetería, la reparación de la cubierta de la zona departamental del área de esclava, la instalación de cámaras y el nuevo sistema digital de acceso al parking, entre otras.

Las actividades culturales de la Facultad han sido potenciadas al máximo, siguiendo la estela de otros ejercicios. Para su desarrollo ha sido crucial que, al magnífico trabajo llevado a cabo por José Luis Moreno Pestaña en el Vicedecanato de Cultura, investigación y transferencia, se sume la colaboración del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas económicas –con dos convocatorias al año– que otorga el decanato para diversas conferencias organizadas por los departamentos, hemos continuado con el desarrollo de los ciclos El intelectual y su memoria, Para comprender nuestro tiempo, Teoría y Práctica de la Cultura, Vidas Maestras, FyL Investiga, Diálogos feministas y Hablemos de los clásicos. Merecen subrayarse, por su importancia e impacto, las actividades en torno al Día Internacional de las Mujeres, la Otra Sentimentalidad, la conferencia inaugural de la historiadora Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo y la del día de nuestro patrón, impartida por la escritora Belén Gopegui. En estas jornadas, por segunda vez, se ha hecho entrega de una insignia de la Facultad de Filosofía y Letras a varios colectivos, a modo de reconocimiento: personal PDI y PTGAS jubilado en el curso anterior 2021/2022: Juan Jesús Lara Valle, Beatriz Molina Rueda, Inmaculada Arias de Saavedra Alias, Josefa Capel Martínez, Antonio Chicharro Chamorro, Manuel Espinar Moreno, Rafael Gerardo Peinado Santaella, José Antonio Peña Ruano, Miguel Villena Ponsoda y M^a Isabel Martín Aguilar. También se reconoció al estudiantado con mejor expediente de cada uno de nuestros grados en el curso 2020/2021; y a las personas que han destacado en el curso 2021/2022 por su contribución a nuestro centro. En este último punto se reconocieron las trayectorias y el servicio prestado por Pilar Aranda, Juan Manuel Martín García, Julián Jiménez Jaraba y al personal técnico de Limpieza. Para concluir este apartado, hay que poner de relieve el extraordinario impacto que están teniendo las redes sociales de la





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad a nivel no solo local y nacional sino internacional. En concreto, ha tenido una acogida fabulosa el ciclo Letras opina para el fomento de la transferencia de nuestra investigación, que ya cuenta con 12 videos. De otra parte, hay que reseñar la demanda creciente del espacio audiovisual Val del Omar y del Aula de Creatividad, con talleres formativos y entrevistas a creadores destacados: David Roas o Ángeles Mora.

El Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión desempeñado con la máxima dedicación y entrega por Yolanda Guasch Marí, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el centro, a la par que se ha ido atendiendo a sus demandas: elecciones generales y delegados/as, organización de las graduaciones, seguimiento del estudiantado NEAE, que cada año crecen en número y requieren mucho esfuerzo por parte del Vicedecanato, de los tutores y del profesorado, que no queremos dejar de vindicar y reconocer. Se ha continuado con las Jornadas de Recepción para el estudiantado de nuevo ingreso –con la participación de más de 500 personas–; las Jornadas de Orientación Profesional –diseñadas por primera vez de forma coordinada con las 14 titulaciones del centro–, las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad y las de Emprendimiento. Hemos inaugurado también el ciclo “Mi pequeña Gran Fyl” para acercar la Universidad a la infancia y promover en los colegios de Granada y su provincia las vocaciones humanísticas. Hemos seguido apostando por la promoción de actividades deportivas entre nuestro estudiantado (Fútbol Sala Femenino, Voley Femenino, Fútbol Sala Masculino, Baloncesto Masculino, Voley Masculino y Fútbol 11 Masculino), toda vez que por deportes intelectuales como el ajedrez, instalado en el vestíbulo principal, el cual disfruta de un feliz uso continuado. También hay que poner el acento en la iniciativa ‘Mi primer año’, que ha contado con diferentes actividades sobre salud mental, manejo de fuentes bibliográficas, cómo realizar un trabajo académico, etc. Por otro lado, se han seguido abonando los dos ciclos nuevos asociados a este Vicedecanato, ante la demanda del tratamiento de algunos temas y problemas académicos y sociales: i) Formalización y profesionalización, que ha albergado actividades como la realización y diseño de un TFG o sobre cómo hablar en público; ii) Igualdad e inclusión, con conferencias sobre cultura y discapacidad, la inauguración del Punto Violeta y su apertura al público, así como la del Punto Arco Iris, orientado a dar información sobre las prestaciones de la UGR a la comunidad LGBTIQ+: el primero de la Universidad y de la ciudad de Granada. Otros hitos son: el “Programa VIGÍAS. Formación, prevención e información NEAE y contra el acoso”, coordinado con la Delegación de Estudiantes, en el que participarán estudiantes de todos los cursos y los grados para formarse y ayudar a sus compañeros y compañeras, y que cuenta con el reconocimiento de 1 crédito ECTS. También es un logro para nuestro estudiantado la habilitación del primer baño menstrual sostenible de la Universidad, que hemos ubicado al comienzo del pasillo del aula García Lorca. Consciente del elevadísimo número de estudiantes mujeres en la Facultad y del mayoritario uso de copas menstruales, este Decanato ha querido dar respuesta a la necesidad de un espacio propio para la higiene íntima. Por último, he de precisar que gracias a la extraordinaria actividad desplegada





UNIVERSIDAD DE GRANADA

desde este Vicedecanato las relaciones entre el decanato y los representantes del estudiantado de nuestro centro (e.g., delegados y sindicatos) son de una comunicación fluida y respetuosa, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles, en concreto a Jesús S. Medina González, nuestro delegado general.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad está siendo liderado en esta nueva etapa por Pilar Villar y Consuelo Pérez Ocaña, cuyo prolijo trabajo e inagotable aliento en la creación de nuevas propuestas para el fomento de la internacionalización del centro, merecen nuestro encomio y aplauso. Ellas han seguido con la intensa labor de gestión de los acuerdos correspondientes al Programa Erasmus+ y demás convenios internacionales (352), como se detalla en el apartado correspondiente de esta memoria, así como se ha atendido al Programa SICUE-SÉNECA de movilidad de estudiantes de universidades españolas. Junto con la movilidad de estudiantes en esta Facultad –en este curso se han recibido 444 estudiantes extranjeros- se han gestionado ayudas de movilidad de profesorado y se ha puesto especial empeño en la potenciación de la participación de nuestro profesorado en el programa ARQUS, a través de charlas y reuniones con coordinadores/as y PDI. Dado que nuestra Facultad es el centro de la UGR –y de Europa– que más estudiantado Erasmus acoge, hemos de agradecer igualmente el apoyo ejemplar brindado por el personal administrativo con que contamos en Relaciones Internacionales y la colaboración estrecha que nos presta el Vicerrectorado de Internacionalización. En otro orden, el Vicedecanato se ha volcado en actividades como las Jornadas de Bienvenida de los estudiantes Incoming, la Feria Erasmus, el Café Babel y ‘Mi primer año’. Va de suyo que todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los/as coordinadores/as que nos han visitado, así como a todas y a todos los/as profesores/as, especialmente a los 82 tutores/as docentes.

Para finalizar, abordamos el eje específico que dedica la memoria al tema de ‘Bienestar y salud’. Actividades como el yoga, el mencionado ajedrez, el Mindfulness y la gestión del estrés y de la ansiedad son esenciales para el (auto)cuidado necesario que nos debemos como comunidad, atravesada por una miríada de exigencias académicas que redundan en la autoexplotación y en el abandono de sí. Por eso, para este equipo es fundamental ayudar a mantener sano nuestro cuerpo –y nuestra mente– con ejercicios, charlas y una política de educación en la alimentación, en la que hemos puesto mucho esfuerzo y que hemos negociado con la cafetería del centro, a quien agradecemos también la prestancia. Así, el menú que se sirve tanto al estudiantado como al profesorado ha mejorado en la calidad (disminución de fritos y aumento de la cocina al horno y al vapor) y variedad de los productos (de temporada, cultivo local, frescos, aumento de legumbres, tipos de panes y de bebidas vegetales). En paralelo, se ha mitigado el exceso de ruido con paneles de insonorización y la eliminación de la música, se han incrementado las mesas y sillas disponibles en el exterior de cafetería, se ha habilitado para uso común el comedor Alicia Vera, antiguo comedor de estudiantes que pedían menús y se ha habilitado un código QR para tramitar los pedidos





UNIVERSIDAD DE GRANADA

y evitar, para quien lo desee, las largas e indeseables colas del mediodía. Por último, queda aludir a la publicación mensual de nuestra Agenda FyL, cuyo objetivo es informar y reconocer el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de cada nombramiento, premio, concesión de proyecto, publicación, organización de actividades culturales y académicas y de la gestión que realizamos en el centro. Somos una Facultad extraordinariamente rica en la pluralidad de perfiles y en la calidad académica y eso hay que hacerlo no solo visible sino legible.

De otra parte, el trabajo del Personal de Administración y Servicio de los departamentos, de la secretaría y de el administrador delegado, Juan Manuel Martín, es mayúsculo y complejo en un centro de las características del nuestro, aunque contamos con una plantilla, profesional y humana, excepcional cuya eficacia y amabilidad con el estudiantado y profesorado es merecedora de nuestra más calurosa felicitación. De la misma manera que las tareas que desarrolla Esperanza García –que se han visto incrementadas este año con el nombramiento como secretaria académica–, que son un valor indispensable, y un orgullo, para el centro. También el personal de conserjería, jardinería, limpieza y mantenimiento, al que quiero dedicar una mención especial por el compromiso con la Facultad y la ayuda prestada en la mejora de nuestras instalaciones: son una parte fundamental del discurrir diario de nuestra comunidad, son nuestras manos y nuestros ojos.

En cuanto a las relaciones con el rectorado y su nuevo equipo, en el último trimestre han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. Muy especialmente quiero expresar de mi agradecimiento, como decana y en nombre de la Facultad, al rector Pedro Mercado, y a su equipo, por la disposición mostrada para agilizar la construcción del aulario, la implementación del Plan Director, la licitación de la renovación de la red eléctrica y de los nuevos despachos del edificio departamental. La consecución de estas obras habría de significar una mejora sin precedentes en el ejercicio de nuestra docencia, en el proceso de aprendizaje, en nuestras condiciones laborales y en la gestión de horarios y espacios; y nos homologaría en prestaciones con el resto de centros del Campus. Además, permitiría acometer la sustitución del antiguo mobiliario de las aulas, la climatización y la electrificación completa de todas las aulas. En definitiva, esta necesaria ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras –que habría de verse reforzada con zonas de laboratorios y espacios para la investigación en el colegio Máximo– supondría transformar la lógica de la supervivencia, que ha singularizado las últimas décadas del centro, en la modernización de recursos para títulos y laboratorios, y, en el crecimiento en competencias para una docencia y una investigación de vanguardia. Un primer paso vital para la construcción conjunta de las humanidades del futuro, que tienen en la UGR un referente nacional e internacional.

Llegando al final de la presentación de esta memoria del año 2023 es momento de brindar una evocación especial a los compañeros y compañeras que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos el mejor legado por su trayectoria personal y académica, como son los casos de





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Juan Antonio Díaz Lopez, profesor jubilado del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana; Gabriella Monacelli Magliett, profesora jubilada del Departamento de Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana y Tomás C. Calvo Martínez, profesor jubilado del Departamento de Filosofía II. Lamentablemente también hay que mencionar el fallecimiento del estudiante Francisco J. Álvarez Rodríguez del Grado en Historia. Vaya a ellos nuestro más sentido recuerdo.

Quiero concluir esta memoria, que responde a la preceptiva rendición de cuentas, y proyectos realizados en nuestro centro, expresando mi más sincera y profunda satisfacción por poder trabajar desde este decanato, y con el espléndido equipo que me acompaña, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. El espíritu de colaboración, cercanía y empatía que encuentro en todos miembros de nuestra comunidad académica es estímulo para poner todo nuestro empeño como equipo decanal en la búsqueda de la excelencia de nuestra Facultad en todos los ámbitos: la docencia, el aprendizaje, la investigación, la gestión y la convivencia. La cooperación leal con el rectorado de nuestra Universidad, con otras Facultades, con Institutos universitarios y con centros de otras universidades, también es cardinal para este equipo, cuya responsabilidad al frente de la Facultad de Filosofía y Letras hace que saquemos lo mejor de nosotros y de nosotras cada día. Seguimos, pues, con el mismo espíritu inquebrantable que nos alentaba al comienzo de esta andadura: “con esperanza, con convencimiento”.

Muchas gracias

Ana Gallego Cuiñas, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada

4. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Este punto del Orden del Día ha sido aplazado a una futura convocatoria de Junta de Centro por razones administrativas. La Sra. Decana informa de que faltaba un informe que tenía que emitir la Delegación General de Estudiantes y que, por un trasapeleo, por un error, no ha estado a tiempo. La Delegación General de Estudiantes lo va a subsanar.

5. Elección de miembros de los sectores Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios (PTGAS) y Estudiantado para cubrir las vacantes en las distintas Comisiones Delegadas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ver anexo V. Indicar que en la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Biblioteca se procedió a votación por llamamiento en el sector de Estudiantes de Grado, por presentar su candidatura cuatro miembros del sector Estudiantes de Grado.





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.57 horas del día 22 de diciembre de 2023.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

Firma (1): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I

Por el sector profesorado con vinculación permanente
M^a Ángeles Grande Rosales

Por el sector Estudiantes de Grado
Pedro Jesús López Valero
Paloma Moreno Ruiz
Rita Teresa Pérez Gallego
Salvadora Pérez Zurano

Por el sector Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios
Manuel García Aguilar

Firma (2): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

Firma (1): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO II

Excusas de asistencia por orden alfabético de apellidos

José Abad Baena

Lina Avendaño Anguita

Samir Cristian Chahboune Alcalde

Sara Ferrera Lobillo

Manuel García Aguilar

M^a del Carmen Hoces Sánchez

Manuel Molina Sánchez

Rocío de las Mercedes Montoro Araque

Miguel Moreno Muñoz

Julia Nawrot

José Antonio Olmedo Cobo

Rita Pérez Gallego

José Antonio Pérez Tapias

Alejandro Reyes Rienda

Simón Suárez Cuadros

Alberto Neftatí Villanueva Fernández

Firma (2): - ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y

Firma (1): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO II

Coordinadores/as de Grado miembros no electos de la Junta de Facultad con voz y sin voto

María Rubio Gómez
Eva Alarcón García
Rafael Ortega Rodrigo
M^a del Carmen Hoces Sánchez
Francisco José Sánchez García
M^a José García Encinas
José Antonio Olmedo Cobo
Alberto García Porras
José Policarpo Cruz Cabrera
Marina Hervás Muñoz
José Eduardo Abad Baena
Julia Nawrot

Firma (2): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

Firma (1): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE





UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO IV

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Encarnación Hidalgo Tenorio, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, agradece el informe realizado por la Sra. Decana y le pregunta si han pensado en instalar placas solares.

2ª intervención. La Sra. Decana le contesta que placas solares ahí no, porque está todo ajardinado. Hay un proyecto en el que nosotros tenemos toda la zona de la cubierta con teja y no podemos tener placas solares, pero se han puesto alrededor y van a suministrar también energía suficiente para la Facultad de Filosofía y Letras. Le consta que se está trabajando en ello y que pueden llegar a acuerdos muy beneficiosos para la Facultad. No puede leer más, pero están trabajando en eso desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad. Todo esto está presentado recientemente, el pasado día 12 de diciembre. Ha preguntado al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad por plazos y le dicen que pueden tardar de uno a tres meses. Si todo va bien pasaría a Urbanismo, y ahí el plazo es más rápido pero, aun así, en el mejor de los casos, sería en otoño cuando comenzaría la licitación, que son 6 meses, es decir, que la obra comenzaría en 2025. Lo que sí sabe es que es muy rápido.

3ª intervención. La Sra. Lorena Miralles Maciá, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pide, si fuera posible, que tengan en cuenta no solamente los Grados que tienen un número de estudiantes que ha bajado en este tiempo, sino también a los estudiantes de las lenguas mayor.

4ª intervención. La Sra. Decana le informa de que su intención es hacerlo con todos los Grados, pero quiere hacer un plan específico para aquellos que más lo necesitan, aunque su intención es hacerlo con todos. Pretenden reunir por zonas a cinco, seis o diez Institutos de Enseñanza Secundaria en el Palacio de Congresos, donde se hablarán de todos los Grados. Le invita a hablar de esto con más detalle en el mes de enero próximo.

Intervenciones punto 6 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Inés Gómez González, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pide, ya que dos compañeras se lo han pedido a ella, que se solucionen los problemas con la calefacción, pues algunas tardes no ha habido en las aulas.

2ª intervención. La Sra. Decana le contesta que la calefacción la gestiona la empresa de mantenimiento del Campus, no del Centro. Le explica, además, que el sistema de la nueva calefacción es especial y, ante cualquier incidencia, tienen que acudir los compañeros de mantenimiento del Campus, a los que avisa el Sr. Administrador del Centro, tardando en acudir una o dos horas.

3ª intervención. La Sra. Inés Gómez González, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, le informa de que el problema está en que la calefacción se interrumpe





UNIVERSIDAD DE GRANADA

entre las 14.00h y las 16.00h y luego no se enciende. Pide que no se haga así para que quede un poco de calor por las noches.

4ª intervención. La Sra. Decana le informa de que esto se podría proponer a Gerencia, ya que ahora ese es el horario que hay para toda la Universidad, pero que, efectivamente, hay argumentos para pedir a Gerencia que, hasta que se solucione el problema, que no se apague al mediodía y quede encendida hasta las 19.00h. Le informa de que está bien que estos problemas se traten en Junta de Centro, ya que así puede afirmar de que es un asunto tratado y que preocupa a la Facultad.

5ª intervención. El Sr. Francisco Contreras Cortes, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, manifiesta que los aplausos que se han dado al equipo decanal certifican que, de momento, están contentos con su gestión. Quiere remarcar una cosa que le parece muy importante, y es que parece que el tema del aulario es algo fácil. Reconoce la lucha de este equipo decanal por conseguir el primer paso, que ha sido que se deposite el anteproyecto. Todavía queda mucho por recorrer y anima a este equipo a que siga luchando y batallando ante el equipo rectoral para que, lo antes posible, se pueda construir, aunque sabe que no va a ser fácil. Anima mucho a la Sra. Decana y a su equipo para que sigan luchando y conseguir esto que es tan vital para nosotros.

6ª intervención. El Sr. Jesús Sebastián Medina González, miembro representante del sector estudiantes de grado, pide que conste su agradecimiento y reconocimiento al equipo decanal por la labor llevada a cabo durante el año 2023, sobre todo a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, Dª Yolanda Guasch Mari. También, manifiesta su agradecimiento al Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS) y al personal Docente y de Investigación (PDI) de esta Facultad, expresando que son maravillosos y permiten crecer, siendo un símbolo de la Humanidad y escudos ante las fallas de la sociedad actual. Remarca, también, su apoyo a la Memoria de Gestión del 2023, la cual cree que ha sido muy positiva. Manifiesta que este año 2023 ha sido espectacular y lo ha disfrutado mucho, ya que ha sido un honor para él trabajar con la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, Dª Yolanda Guasch Mari, como con el resto de vicedecanos y vicedecanas, y con la decana. Le gustaría que todo esto quede ahí, porque la palabra tiene que permanecer y, eso, aquí lo sabemos muy bien.

7ª intervención. El Sr. Rafael López-Guzmán Guzmán, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, cree que habría que resaltar una cuestión básica. Esta mañana ha leído la memoria completa y opina que está muy bien redactada, no le parece que sea un documento administrativo. Cree que eso hace que la Facultad de Filosofía y Letras sea diferente a otras Facultades. Es cierto que puede haber, incluso, algún hueco en la Memoria de Gestión, pero también es cierto que estamos en el ecuador de la gestión de este decanato y, cree que es un momento importante para felicitarlo. También a la Facultad, porque cree que hemos ganado. Hay más transparencia, más luz, más color y más estética. Y esto le parece muy importante. La ética en estética tiene que ir siempre presente, y cree que hemos ganado en ética y estética en esta Facultad





UNIVERSIDAD DE GRANADA

en el último año. Todavía quedan dos años de este de equipo decanal y vamos a seguir trabajando, ampliando y viendo las cosas que funcionan mal, porque cree que aquí contribuimos. En este sentido, le ha gustado que, en la introducción de la Memoria de Gestión, se haga alusión a las cosas que no se han conseguido. No es un autobombo de cuánto se ha hecho y de cuánto se va a hacer, etcétera. Al final, en los Objetivos Estratégicos de la Memoria de Gestión hay cuadrillos donde pone pendiente de realizar, y eso le ha gustado. No es una Memoria de Gestión para que todos digamos qué bonitos sois, qué bien lo hacéis, sino que también vosotros hacéis autocritica de vuestras propias acciones. Insiste en la colaboración que tiene por parte de la Facultad en general. A veces somos críticos, otras somos un “garbanzo negro”, pero lo hacemos para construir y que seamos mejores. Sigamos en esa lucha continua para ver el aulario. Ahora que ve cómo se hace, opina que tiene que ser, además, bello y dar un valor estético a este Campus. Veremos también lo que se va a hacer con ese espacio departamental, los nuevos cortes de despachos y, veremos también, cómo se hará. Es decir, que tenemos muchas cosas que hacer y ver, pero sobre la Memoria de Gestión muestra sus felicitaciones.

8ª intervención. La Sra. Decana coincide plenamente en que la crítica es el mejor signo de que hay movimiento y hay transformación. Todo lo que veo en mi carrera, todo lo que ha sido crítica, le ha ayudado a mejorar. Espera que esta Junta de Centro siga con ese espíritu crítico, porque eso significará que seguimos haciendo cosas y significará que esta Facultad puede seguir engrandeciéndose.

9ª intervención. El Sr. Juan Antonio Macías Amoretti, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, añade que es importante el compromiso del decanato con un comunicado sobre la situación en Gaza. Pide que se apruebe en esta sesión, pero no es preceptivo a través del punto del Orden Día de ruegos y preguntas. Se le informa de que será presentado en la próxima convocatoria de Comisión Permanente de Gobierno para su información y a la próxima convocatoria de Junta de Centro para su aprobación. Se le insta a leerlo, lo que hace la Sra. Decana. Ver anexo VI.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO VI

Comunicado del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada
21/12/2023

“La violencia es absolutamente incompatible con el espíritu de la Universidad y las instituciones académicas y científicas deben mantenerse como espacios de paz y cooperación” (CRUE)

En el seno de los estudios árabes y hebreos en la Universidad de Granada trabajamos desde hace muchos años en la docencia, la investigación y la transferencia de unas realidades lingüísticas, sociales, históricas y culturales que en muchos casos son objeto de incompreensión y miradas superficiales y hostiles, especialmente en momentos como el que vivimos actualmente. Tenemos fuertes lazos académicos y personales con universidades palestinas, particularmente en Gaza, que están viviendo momentos terribles que exceden cualquier intento de comprensión o justificación. Es por ello que nuestra Universidad debe manifestar una especial empatía y solidaridad con esta situación. En este sentido, respaldamos iniciativas como la publicación del comunicado de condena de la Universidad de Granada por la muerte del rector de la Universidad Islámica de Gaza del pasado 6 de diciembre, así como los comunicados emitidos por la Universidad de Almería, la Universidad de Barcelona y el Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid e instamos a nuestra institución a seguir en esta vía de compromiso intelectual y humanitario con las instituciones académicas de Palestina y con la población civil en su conjunto.

Desde nuestro Departamento de Estudios Semíticos condenamos absolutamente toda violencia practicada de manera indiscriminada contra la población civil indefensa. Como universitarias y universitarios condenamos de manera rotunda los ataques recurrentes por parte del ejército israelí contra instituciones académicas, tales como la injustificable destrucción de la Universidad Islámica de Gaza y la detención arbitraria y asesinato de académicos y estudiantes en Palestina, especialmente el del Rector de la Universidad Islámica de Gaza, el Dr. Sufyan Tayeh, como última y más execrable expresión. Junto a las terribles pérdidas humanas, la destrucción del tejido educativo, los bombardeos a escuelas y universidades y el asesinato de destacados académicos muestran una voluntad de erradicar la memoria y el acervo cultural y académico palestino. Por ello exigimos el fin inmediato de la intervención militar del ejército israelí contra la Franja de Gaza y condenamos la respuesta militar como único medio de resolución del conflicto.

Llamamos de manera urgente a la Universidad de Granada a movilizar todos los recursos disponibles a través del Vicerrectorado de Internacionalización, el CICODE y otras instancias para actualizar los convenios y agilizar la movilidad con las universidades palestinas y los campus de Gaza con las que nuestra universidad tiene convenios y acuerdos de colaboración: Universidad de al-Aqsa, Universidad Politécnica de Palestina, Universidad Nacional de An-Najah, Arab College of





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Applied Sciences, Universidad de Belén, Universidad de Birzeit, Universidad de Hebrón, Universidad Arabo-Americana de Jenín, y Universidad Islámica de Gaza. Pedimos a nuestra universidad y a todas las instituciones educativas españolas y europeas que colaboren en la ayuda urgente a nuestros colegas palestinos, así como en la posterior reconstrucción de las universidades de Gaza para que puedan, lo antes posible, volver a ser los centros de educación e investigación que permitan mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas y construir un futuro viable para la población de Palestina, en paz y justicia.

En Granada, a 15 de diciembre de 2023

Firma (2): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

Firma (1): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE



CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Fecha de actualización de los datos: 29 de noviembre
de 2023

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD

- **ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO**
- **ALONSO RAYA, ROSARIO**
- **ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL**
- **AVENDAÑO ANGUITA, LINA**
- **BARROSO FERNÁNDEZ, ÓSCAR**
- **BUSTAMANTE ÁLVAREZ, MACARENA DE LOS SANTOS**
- **CABALLERO NAVAS, CARMEN**
- **CABRERA GARCÍA, MARÍA ISABEL**
- **CARABAZA BRAVO, JULIA MARÍA**
- **CARRETERO GONZÁLEZ, MARGARITA**
- **CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO**
- **CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO**
- **DÍAZ NEGRILLO, ANA**
- **ESPINOSA VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL**
- **FALCES SIERRA, MARTA**
- **FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS**
- **GALLEGO ARANDA, SALVADOR**
- **GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA**
- **GARCÍA MORÁ, FÉLIX**
- **GARCÍA-CONTRERAS, GUILLERMO**
- **GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS**
- **GRANDE ROSALES, M^a ÁNGELES**
- **GUASCH MARÍ, YOLANDA (NATO)**
- **GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO**
- **GUZMÁN TIRADO, RAFAEL**
- **HIDALGO TENORIO, ENCARNACIÓN**
- **JIMÉNEZ ESTRELLA, ANTONIO**
- **LÓPEZ SAKO, NOBUO IGNACIO**
- **MACÍAS AMORETTI, JUAN ANTONIO**
- **MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS**
- **MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL**
- **MARTOS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ**
- **MIRALLES MACIÁ, LORENA**

- MOLINA SÁNCHEZ, MANUEL
- MONTORO ARAQUE, ROCÍO DE LAS MERCEDES
- MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA
- MORALES RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- MORENO MUÑOZ, MIGUEL
- MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS
- NAVARRO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
- ORTEGA LÓPEZ TERESA MARÍA
- PADILLA ARROBA, ÁNGEL
- PELÁEZ ROVIRA, ANTONIO MIGUEL
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO
- PÉREZ COLODRERO, CONSUELO I. (NATO)
- PÉREZ MANCILLA, VICTORIANO JOSÉ
- PÉREZ TAPIAS, JOSÉ ANTONIO
- QUERO GERVILLA, ENRIQUE F.
- RUIZ MORELL, OLGA ISABEL
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO
- SALVATIERRA OSSORIO, MARÍA AURORA
- SÁNCHEZ ESPINOSA, ADELINA
- SANTANA LARIO, JUAN
- SCHMITT, ARTUR
- SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ
- TORRE MORENO, MARÍA JOSÉ DE LA
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, ALBERTO NEFTALÍ
- VILLAR ARGÁIZ PILAR (NATO)

RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- AGUILERA CARNERERO, MARÍA DEL CARMEN
- CHECA HIDALGO, DIEGO
- KÄUPER, ANJA ANNA
- MARTÍN VILLENA, JOSÉ FERNANDO

ESTUDIANTES DE GRADO O PRIMER Y SEGUNDO CICLO ESTUDIOS EN EXTINCIÓN

- CABALLERO DURÁN, MARIO

- CHAHBOUNE ALCALDE, SAMIR CRISTIAN
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, JORGE
- COSTA MORENO, CANDELA
- CUMBRERAS SALAS, CLAUDIA
- FERRERAS LOBILLO, SARA ISABEL
- GÁMEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- GARCÍA CASADO, CRISTINA FdE
- GARCÍA MARTÍN, ELISABERT
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SERAFÍN RUBÉN
- LÓPEZ VALERO, PEDRO JESÚS
- MARTÍN GALDEANO, MARÍA JOSÉ
- MEDINA GONZÁLEZ, JESÚS SEBASTIÁN
- MORENO RUIZ, PALOMA Revolucionaria
- OLMEDO CABO, CARMEN
- ORTEGA ALMENDROS, SERGIO
- PEINADO CAMACHO, ANTONIO
- PÉREZ GALLEGO, RITA TERESA
- PÉREZ ZURANO SALVADORA
- RAMOS PEDROSA, APARICIO JOSÉ
- REYES RIENDA, ALEJANDRO
- RODRÍGUEZ CORREA, ÁNGELA SOFÍA
- ROSIN, TANGUY RENE MICHEL
- RUBIO TORRES, CARLOTA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ÁLVAREZ ROSALES, MARÍA FELISA
- BELMONTE MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- CASTRO EXTREMEIRA, MARÍA AURORA
- GARCÍA AGUILAR, MANUEL
- GARCÍA CASADO, MARÍA ESPERANZA
- GARCÍA LIZANA, MARÍA ANGUSTIAS
- LÓPEZ GARCÍA, ESTEBAN
- MARTÍN GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL (Nato)
- PÉREZ OCAÑA MARÍA CONSUELO

EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, LUIS PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
- BOLÓIX GALLARDO, BÁRBARA ESTUDIOS SEMÍTICOS

- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN RAFAEL HISTORIA DEL ARTE
- FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO FILOLOGÍAS GRIEGA Y ESLAVA
- GARCÍA AGUILAR, MÓNICA FILOLOGÍA ROMÁNICA
- LOZANO POZO, CRISTÓBAL FIL. INGLESA Y ALEMANA
- MOLINA ROMERO, M^a DEL CARMEN FILOLOGÍA FRANCESA
- SÁNCHEZ MONTES M^a JOSÉ LINGÜÍSTICA GRAL. T^a LIT.

COORDINADORES/AS DE GRADO NO ELECTOS (CON VOZ-SIN VOTO)

María Rubio Gómez – Antropología Social y Cultural

Eva Alarcón García – Prehistoria y Arqueología

Rafael Ortega Rodrigo – Estudios Semíticos

María del Carmen Hoces Sánchez – Filología Latina

Francisco José Sánchez García – Lengua Española

María José García Encinas – Filosofía

José Antonio Olmedo Cobo – Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Alberto García Porras – Historia

José Policarpo Cruz Cabrera – Historia del Arte

José Antonio Gutiérrez Álvarez – Historia y Ciencias de la Música

José Eduardo Abad Baena – Lingüística General y Teoría de la Literatura

Julia Nawrot – Literaturas Comparadas